

Guayaquil, 25-Abril-2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA MACARMI S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a la resolución de la Superintendencia de Compañías al cierre del ejercicio económico 2013, paso de inmediato a informar a ustedes y por su intermedio a la Junta General de Accionistas de la Compañía STARECUA S.A., cuya escritura de constitución fue inscrita el 09 de Diciembre del 2013 y creada con la finalidad de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de Bienes Inmuebles, lo siguiente:

Hemos cerrado el período 2013 de manera organizada.

La empresa STARECUA S.A. aún no ha realizado transacciones económicas ya que se encuentra sin movimientos.

Para este nuevo período mi compromiso es la consecución del siguiente objetivo:

Primero.- Tratar de poner en marcha la compañía para se cumpla con el objeto social para el cual fue constituida.

Segundo.- Armar la estructura organizacional para poder entrar en funcionamiento.

Finalmente debo indicarles que la empresa se administra bajo normas establecidas por leyes políticas, siguiendo los principios contables y se han acatado todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Quisiera aprovechar la oportunidad para agradecer la confianza depositada en mí, comprometiendo mi mayor esfuerzo para al desarrollo y engrandecimiento de la compañía.

Atentamente,



Christopher Gloc Mielewczik
GERENTE GENERAL